

CÓDIGO: MN-GH-044

VERSIÓN: 01

PROCESO : GESTIÓN HUMANA

FECHA REVISIÓN: 16/05/2016

| Nombre del Cargo: | Jefe de Seguridad |
|---------------------------|--|
| Proceso al que pertenece: | Seguridad |
| Reporta a: | Gerente General |
| Solicita reporte a: | Vigilante de Acopi, Supervisor de Vigilancia |

1. OBJETIVO

Coordinar, Planear y controlar la logística de la seguridad e integridad de los trabajadores y patrimonio de la empresa.

2. ALCANCE

Aplica para el desarrollo de las actividades dentro de la compañía

3. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Planificación y programación de las actuaciones precisas para la implantación y realización de los servicios de seguridad.
- Realizar inspección de la organización, personal y servicios de seguridad.
- Resolver pertinentes la propuesta de los sistemas de seguridad que así como la supervisión de su utilización, funcionamiento y conservación.
- La coordinación de los distintos servicios de seguridad que de ellos dependan con actuaciones propias de protección civil, en situaciones de emergencia.
- Asegurar la colaboración de los servicios de seguridad con los de las correspondientes dependencias de las fuerzas y cuerpos de seguridad.
- Realizar el estudio de riesgo tanto empresarial como directivos
- Análisis y estudio de todo el personal que va a ingresar a laborar a la empresa y que trabajan actualmente en ella.(CP)
- Crear una buena estrategia para el personal de vigilancia para el cumplimiento de los procedimientos internos, el buen cumplimiento de las normas, disciplina y contrarrestar robos.
- Estar pendiente de la licencia de Funcionamiento estén al día **DOCUMENTO CONTROLADO**". Este documento solo es **válido** para consulta, al imprimirlo perderá su validez para el Sistema Integrado de Gestión".



 CÓDIGO:
 MN-GH-044

 VERSIÓN:
 01

 FECHA REVISIÓN:
 16/05/2016

PROCESO: GESTIÓN HUMANA

- Mantener al personal de vigilancia actualizado con los cursos que exige la supe vigilancia
- Cada año se lleva a todo el personal de seguridad a cursos y entrenamientos.
- Mantener el Armamento totalmente al día, con su respectivo salvo conducto.
- Mandar a revalidan las armas
- Hacer cumplir las normas de la empresa.
- Llevar control del ingreso del personal como contratistas que están al día con la seguridad social igualmente el personal que trabaja en el casino.
- Control de visitantes
- Llevar control de llegadas tardes, permisos tanto en salida como de entrada
- Estar pendiente del que el personal porte todos los días el carnet
- Control de los dormitorios
- Realizar inspecciones nocturnas a vigilantes, personales de mantenimiento, lavaderos, bomberos, transporte, liquidación.
- Llevar control extintores de vehículos, oficinas de las diferentes ciudades y oficina principal Acopi.
- Gabinetes contra incendios en buen funcionamiento.
- Control de vales lavaderos que sea un promedio de 500 a 650 por semana
- Programación de turnos del personal a mis cargos (vigilantes, controladores, aseadores).
- Control monitoreo de cámaras en la empresa y terminales.
- Velar que las instalaciones permanezcan limpias, corte de prado, aseo dormitorios y baños.
- Aseo de todas las canaletas de aguas residuales y lluvia.
- Pasar un informe semanal para la elaboración de nomina de los aseadores.
- Se recibe todo tipo de reporte de la central de monitoreo de las alarmas de oficinas, gerencias y bodega.
- Las Aperturas, los cierres y botones pánicos se supervisan y se confirma con las personas que han realizado ese proceso.



| CÓDIGO: | MN-GH-044 | |
|-----------------|------------|--|
| VERSIÓN: | 01 | |
| FECHA REVISIÓN: | 16/05/2016 | |

PROCESO: GESTIÓN HUMANA

El jefe de seguridad es notificado por el supervisor de turno quien se le ha asignado un celular para informarle todo tipo de evento las 24 horas.

- Se lleva un estricto control en la verificación de contadores de energía que se hace con el electricista para revisar consumos de energía.
- Manejo de los inspectores de ruta contratados en acción para verificar el buen desempeño en sus funciones como son los conductores, chequeadores (personal de la vía.)
- Se hace una programación semanal de rutas, confirmación del cumplimiento de esas rutas, verificación de los informes elaborados, con las planillas suministrado por la jefe de liquidación.
- Recibir y consignar la plata que lleva la transportadora.
- Mantener las buenas relaciones con las fuerzas militares y estar atento a cualquier novedad que se presenta en el país.(Resolución del plan desarmes, Cierres de vías)
- Estar pendiente de alguna notificación de accidentes de los vehículos de la empresa.
- RESPONSABILIDADES EN SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE
 - ✓ Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la Organización.
 - ✓ Procurar el cuidado integral en su salud
 - ✓ Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
 - ✓ Participar activamente en la identificación de Peligros y riesgos de su proceso.
 - ✓ Informar oportunamente al empleador o contratante a cerca de los peligros y controles latentes en su sitio de Trabajo.
 - ✓ Cumplir con las directrices establecidas correspondientes a los sistemas de Gestión Integrados que implemente la empresa.
 - ✓ Cumplir y hacer Cumplir el acceso a áreas restringidas dentro de las instalaciones de la organización que aplique a funcionarios o terceros.
 - ✓ Implementar acciones preventivas dentro de su función, evitando la generación de Riesgos que puede llevar a afectar la empresa.



 CÓDIGO:
 MN-GH-044

 VERSIÓN:
 01

 FECHA REVISIÓN:
 16/05/2016

PROCESO : GESTIÓN HUMANA

FECHA REVISIÓN: 16/05/2016

- ✓ Mantener en perfectas condiciones de Aseo y funcionamiento sus elementos y
 equipos de Trabajo asignados.
- ✓ Verificar que los elementos de Trabajo se encuentren en buen estado.
- ✓ Contribuir y participar en el ahorro de energía, agua y programas de reciclaje

| REQUERIMIENTOS DE PERFIL | | | | |
|---|--|--|--|--|
| EDUCACIÓN | Bachiller, Actualización escolta, Curso jefe de seguridad de departamentos de seguridad, Estudio en referencia a seguridad | | | |
| | Inducción Corporativa: Se debe realizar en el menor tiempo posible una vez el aspirante sea contratado. | | | |
| FORMACIÓN INDUCCIÒN Y ENTRENAMIENTO | Inducción y Entrenamiento específico del cargo: debe comprender los siguientes aspectos: Desarrollo de las funciones típicas del cargo, herramientas y aplicativos de la empresa y sistemas de Control y su duración se determinará de acuerdo a la complejidad de cada cargo. | | | |
| | La capacitación y entrenamiento de Seguridad, Salud y Ambiente: Se realizará según el programa de capacitación anual. | | | |
| EXPERIENCIA | IV. Más de 3 años de experiencia relacionada con el cargo. | | | |
| | Económico: II. Toma decisiones que afectan de manera indirecta las utilidades de Expreso Palmira. | | | |
| AUTORIDAD | Máquinas y Equipo: III. En el desempeño de su labor, posee un alto nivel de responsabilidad por herramientas, enseres, maquinas y/o equipos. | | | |
| | Personas: IV. Coordina y supervisa el trabajo de mas de 10 personas. | | | |
| RIESGOS | Físico, Psicosocial, Tránsito, Públicos, Físico - Químico | | | |



CÓDIGO:MN-GH-044VERSIÓN:01

PROCESO: GESTIÓN HUMANA

FECHA REVISIÓN: 16/05/2016

| | ELABORÓ | REVISÓ | APROBÓ |
|---------|---------------------|------------------------|------------------------|
| NOMBRE: | Andrés Trujillo | Andrés Peña | Alejandra Jaramillo |
| CARGO: | Jefe Gestión Humana | Coordinador de calidad | Gerente Administrativa |